

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## RECUERDA QUE...

solo los niveles de Secretaría y Subsecretaría podrán tener comisionado, el apoyo de un chófer.

**Juntos(as) fomentemos la austeridad y transformemos a México**

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>



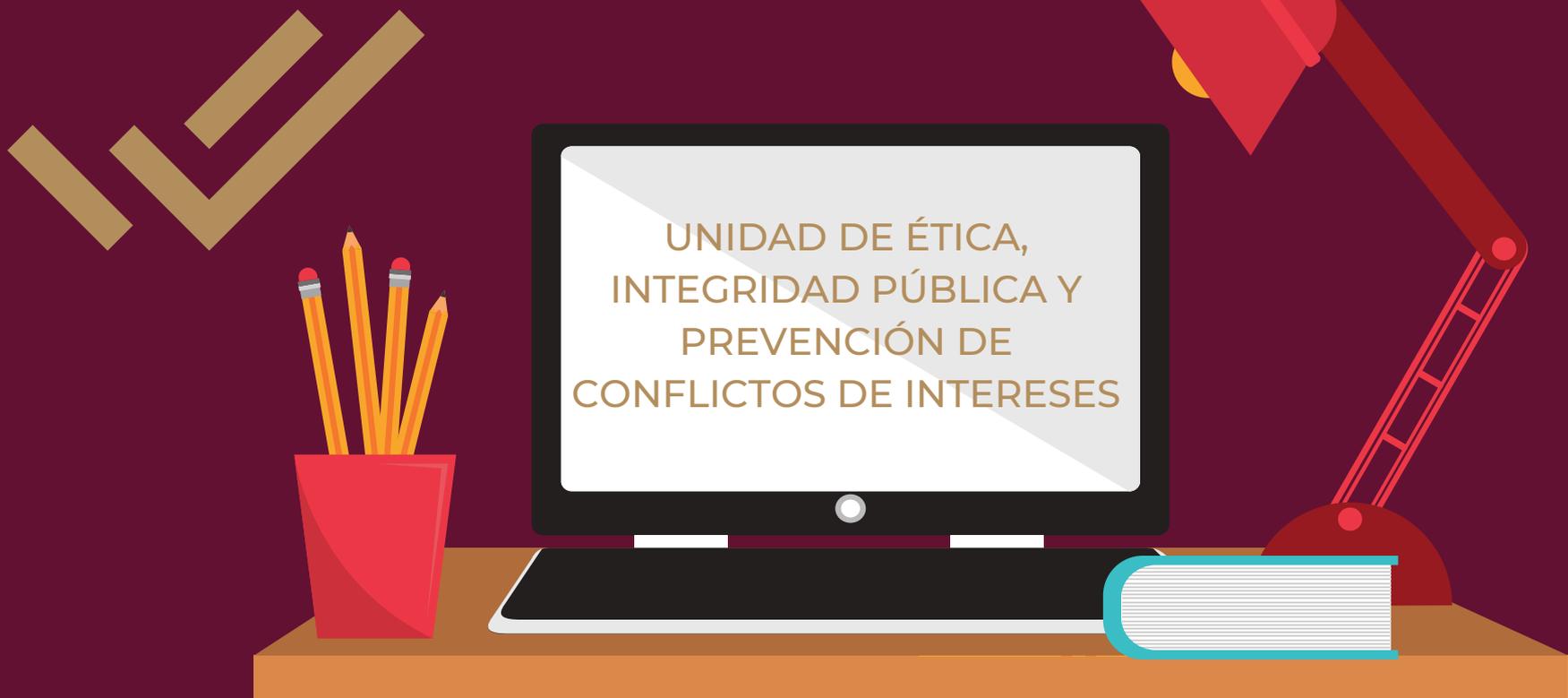
## RECUERDA QUE...

como servidor(a) público(a) tienes la obligación de proteger el patrimonio colectivo y cuidar los bienes de las oficinas e instalaciones públicas.

¡Juntos(as) transformemos a México!

¡Juntos(as) fomentemos el PRINCIPIO de EFICIENCIA del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## ¿SABÍAS QUE...

como persona servidora pública tienes prohibido convivir en fiestas con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

¡Juntos(as) promovamos el Principio Constitucional de HONRADEZ y LEALTAD!

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES



Recuerda que...

tienes estrictamente prohibido ocupar en tu domicilio, durante el horario laboral, a trabajadores(as) al servicio del Estado.

Juntos(as) fomentemos los principios constitucionales de HONRADEZ y LEGALIDAD del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

# RECUERDA QUE...

Como servidor(a) público(a) tienes prohibido recibir regalos con motivo de tu labor.

Contamos contigo para promover, juntos(as), el principio constitucional de HONRADEZ.

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS DE INTERESES

## RECUERDA QUE...

como servidor(a) público(a) tienes estrictamente prohibido detener el tránsito haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas.

"Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO constitucional de IMPARCIALIDAD"

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Servidor(a) público(a) ,  
recuerda que tienes la  
obligación de mantener  
limpias las instalaciones  
del lugar en donde  
trabajas.

¡Juntas y juntos  
promovamos el valor de  
**Entorno Cultural y  
Ecológico** del Código de  
Ética de las personas  
servidoras públicas del  
Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES



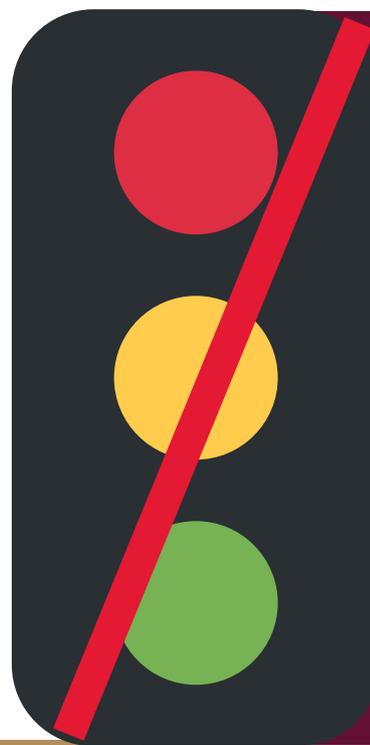
**FUNCIÓN  
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



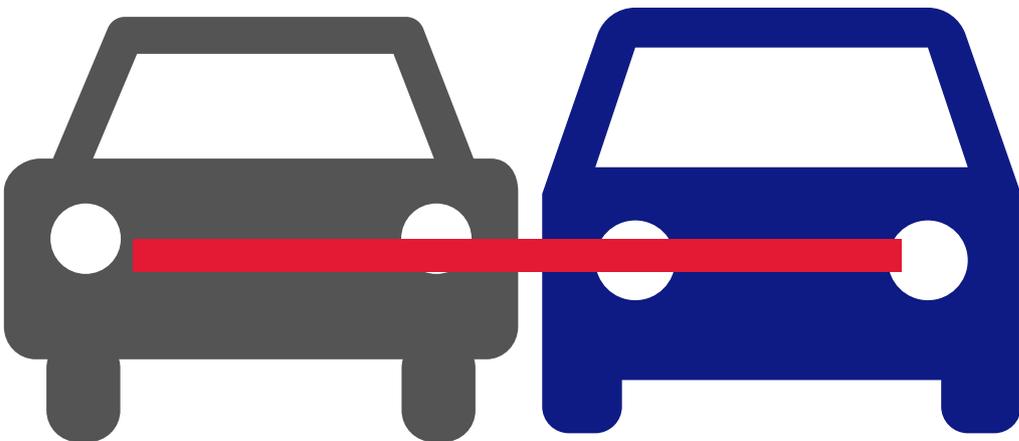
**RECUERDA QUE...**

Como persona servidora pública tienes **PROHIBIDO**



**PASARTE LOS  
SEMÁFOROS  
VIALES**

**ESTACIONARTE  
EN LUGARES  
PROHIBIDOS**



**DETENER EL  
TRÁFICO**

<https://bit.ly/2BnVqFb>

Haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas



## ¿Sabías que...

como servidor(a) público(a) tienes prohibido pasarte los semáforos haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñas?

*¡Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO constitucional de LEGALIDAD del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!*

<https://bit.ly/2BnVqFb>

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



¿SABÍAS QUE...

como personas servidoras públicas tenemos estrictamente prohibido cerrar calles haciendo uso u ostentando la función pública que desempeñamos?

Juntos(as) promovamos el PRINCIPIO de LEALTAD y el valor de INTERÉS PÚBLICO.

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

**FUNCIÓN  
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



# ¿SABÍAS QUE...

como servidor y servidora pública debes ser **RESPETUOSO** de las leyes que rigen el marco jurídico mexicano?

¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>

Juntos y juntas promovamos el principio constitucional de **LEGALIDAD**.

**UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**



¿SABÍAS QUE...

como servidor(a) público(a) y en el desempeño de tus funciones cotidianas, debes tener un trato amable con la ciudadanía?

**Juntos(as) promovamos el VALOR de RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

**¡Conoce el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal! <https://bit.ly/2BnVqFb>**



## RECUERDA QUE...

NO DEBES convivir  
en juegos  
deportivos con  
contratistas,  
grandes  
contribuyentes,  
proveedores o  
inversionistas  
vinculados al  
servicio público que  
desempeñas.



¡Juntos(as) fomentemos la Regla de Integridad de ACTUACIÓN PÚBLICA del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

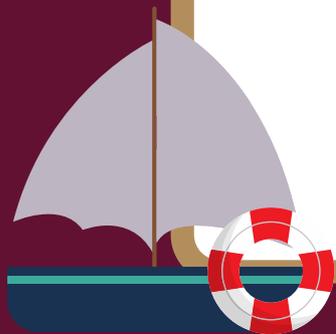
## ¿Sabías que...



como persona servidora pública tienes **prohibido viajar** con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados al servicio público que desempeñas?

Juntos(as) promovamos el Valor de **INTEGRIDAD** del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal!

<https://bit.ly/2BnVqFb>



UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## SERVIDOR(A) PÚBLICO(A), RECUERDA QUE...

---

tienes la obligación de mantener  
limpias las instalaciones del lugar en  
donde trabajas.

---

¡Juntas y juntos promovamos el  
valor de Entorno Cultural y  
Ecológico del Código de Ética de  
las personas servidoras públicas  
del Gobierno Federal!



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¡JUNTOS(AS) FOMENTEMOS LA

## NUEVA ÉTICA PÚBLICA

Y PROMOVAMOS EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL!

<https://bit.ly/2BnVqFb>



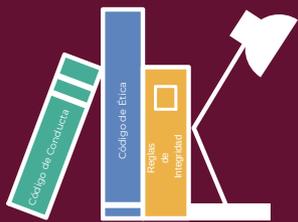
Trabaja en equipo para lograr la transformación de México y la construcción de una nueva ética pública basada en el respeto, la confianza y en altos estándares de integridad.



Manifiesta cualquier conflicto de intereses o situación que pueda afectar el desempeño imparcial de tus funciones.



Sé modelo en la vivencia del Código e invita a tus compañeros y compañeras a conocerlos y aplicarlos.



Atiende los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.



Conoce y participa en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de tu Institución.

Sé responsable de tus acciones y decisiones y, si eres testigo de vulneraciones o actos de corrupción, denúncialos.



UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES